



MC no asistirá a la sesión de declaración de validez de la supremacía constitucional

La coordinadora Ivonne Ortega afirmó con ironía que se trata de un nuevo procedimiento previamente planeado



En la Cámara de Diputados, la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) anticipó que **no asistirá a la sesión convocada este jueves** por la tarde en el Pleno, donde la mayoría tiene previsto emitir la declaratoria de validez de la reforma sobre supremacía constitucional, aprobada apenas la noche de este miércoles.

La coordinadora Ivonne Ortega afirmó con ironía que se trata de un nuevo procedimiento previamente planeado, donde probablemente Morena y aliados ya **hasta tenían listos los documentos** que la mayoría de los Congresos estatales aprobarían, también en fast track.



A la pregunta de si acudirían al citatorio de la Mesa Directiva, a tan solo **unas horas de haber aprobado el ordenamiento**, la congresista respondió “por supuesto que no”.

“A menos que tengan una bola de cristal en la que puedan determinar que los estados van a votar todos a favor y que van a llegar 17 estados. Bueno, ya no vuelvo a decir que no me imagino que no hicieran nada, a lo mejor hasta las actas ya están preparadas las van a pasar sin pasar al Pleno como lo hacía Hitler”, advirtió Ortega Pacheco.

La congresista señaló que en el momento procesal adecuado, cuando la declaratoria de constitucionalidad de la **reforma identificada como “supremacía” se emita** y sea publicada oficialmente, MC presentará los recursos legales a su alcance, para impugnarla.

“Si quieren la ‘supremacía constitucional’, en Morena deberían tener el valor de salirse del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Pero nunca harían ante el mundo lo que se agandallan por la mala en México. Hipocresía pura”, agregó el también diputado de MC, Juan Zavala, en su cuenta en la red social X, @JZavalaGt.

Vergonzoso, fast track en estados

En tanto, la coordinadora parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Noemi Luna, calificó como una vergüenza que el Congreso de su entidad natal, Zacatecas, haya sido el primero en pasar sin ver la **reforma de supremacía, en una actitud servil con el gobierno federal**.

En un mensaje en redes sociales, publicado momentos después de que el Pleno del recinto aprobara, la noche de este miércoles 30 de octubre, la reforma que impedirá impugnar por cualquier vía reformas constitucionales, **Luna Ayala lamentó que a toda prisa y sin análisis**



ni discusión, los cambios constitucionales promovidos por la mayoría estén avanzando.

"#Zacatecas primer congreso local en aprobar la #SupremaciaConstitucional, pobre de mi tierra tan lejos del desarrollo y la seguridad y tan cerca del régimen", planteó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @NoemiLuna_Zac.

A su mensaje, agregó un video donde **criticó a las legislaturas locales** que de manera exprés comenzaron a aprobar el ordenamiento.

"¡De verdad qué vergüenza!, qué vergüenza que Zacatecas haya sido el primer congreso local en aprobar la supremacía dictatorial. Estoy segura que si le preguntan a las y los diputados de Morena, del Verde, del PT, de Nueva Alianza y la independiente (...) no tienen la menor idea, o sea, ni siquiera la pasaron a comisiones, qué van a estudiarla, caray. Simplemente son lacayos del régimen", reclamó la congresista federal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/31/mc-no-asistira-la-sesion-de-declaracion-de-validez-de-la-supremacia-constitucional-663506.html>